

El pasado lunes 7 de noviembre de 2005 se celebró una reunión ordinaria del Consejo Escolar en la que los principales temas tratados fueron:

Se aprobó por unanimidad de los asistentes (13) la contabilidad del curso 2004-2005. El ejercicio se cerró con un superávit de 2080 € que se adeudan a los librereros que aún no han presentado al cobro los cheques-libro del programa de gratuidad. Los ingresos para gastos de funcionamiento recibidos de la Consejería en todo el curso han sumado 5167 €.

Después de su presentación y de introducir algunas correcciones, se aprobó el Plan Anual de Centro para el curso 2005-2006. El PAC es nuestro compromiso de acciones concretas para este periodo, y debería ser conocido por toda la comunidad educativa. Está en nuestra página web y si alguien lo desea, le podemos prestar un ejemplar (25 pág.) para su consulta o fotocopia.

Se informó del programa de gratuidad de libros (1º y 2º). Los librereros han podido cobrar el 80% de los cheques-libro desde el 1 de septiembre, pero algunos no los han presentado aún. Una vez concluido el proceso, y abonado el 20% restante (31 de diciembre) se informará a la comunidad del balance final.

Se acuerda remitir a la Sra. Concejala de Educación e Infancia del Ayuntamiento de Córdoba una propuesta de modificación del reglamento para el personal subalterno (porteros/as) previamente redactada por un grupo de trabajo de 30 directores/as al que pertenece D. Joaquín.

Se aprueba la redacción de nuevos artículos del Reglamento de Organización y Funcionamiento, para su adecuación al catálogo de conductas contrarias a las normas de convivencia que rige en todos los colegios e institutos de Andalucía. En cuanto esté listo, se distribuirá un ejemplar a cada familia.

El director informa que ha presentado un escrito de denuncia ante el Distrito Sanitario de Córdoba por el estado insalubre del centro debido a la plaga de palomas.